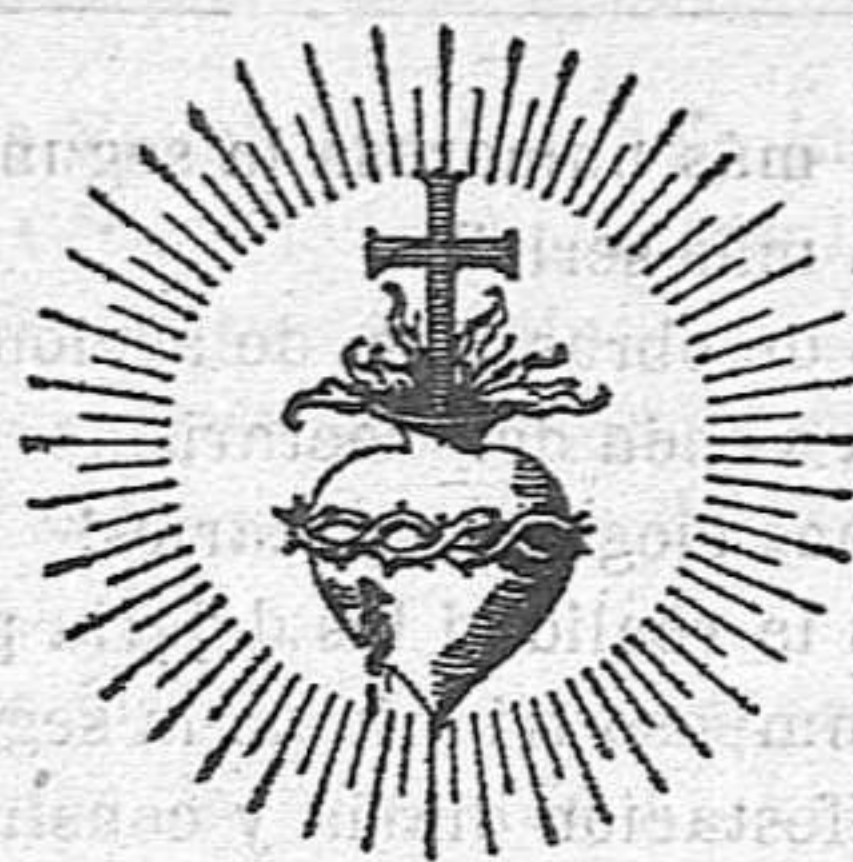


# El Grano de Arena



PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS  
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no está conmigo está contra mí.  
San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

El que no recoge conmigo desparrama.  
San Lucas cap. X.

Administración: Plaza Príncipe, 11.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.



	PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos	14, 16 y 24	1, 25, 1, 50, 1, 75 2 y 2, 50
2.ª marca: Chocolate de Familia.	460 >	14 y 16	1, 50, 1, 75, 2 y 2, 50
3.ª marca: Chocolate Económico.	350 >	16	1 y 1, 25

Elaborados según fórmula apropiada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall, principales ultramarinos.

del socialismo, de donde salían gritos estruendosos y exclamaciones estentóreas contra la monarquía, contra los que defendieron el orden social, contra los que aplicaron la justicia castigando á un criminal anarquista, contra la propiedad, contra la Religión, contra la burguesía, contra ellos, en suma, liberales, moretistas ó canalejistas, que se dicen creyentes, que se titulan monárquicos, que son burgueses.

¿Qué ejemplo, qué política, dan y hacen esos liberales monárquicos con tamañas alianzas?

¿Qué título pueden ofrecer como elemento gubernamental?

¿Qué autoridad pueden ostentar ó ejercer legítimamente para detener los zarpazos de la fiera?

Ninguna: la función del derecho, la conciencia del que dirige y aplica los dictados de la razón y la justicia es incompatible con tal servicio de comparsa, con tal monstruoso maridaje ante los que son ó nutren la autoridad y los infractores de la Ley.

El ejemplo está dado y la lección será dura.

Si la desgraciada hora llegase para la patria, en que los aliados de los liberales pudiesen llevar á vía de hecho sus salvajes utopías y criminales ideas, sepan moretistas y canalejistas que al poner la bomba, al detentar la propiedad, al asaltar el convento en donde se educan sus hijos, no preguntarán, socialistas, anarquistas ó masones, si aquéllas ó éstos son de algún correligionario del señor Moret ó Canalejas, que le acompañaron en la manifestación.

La revolución obra con lógica y ésta es implacable.

En consecuencia de ella, los liberales serán aprisionados por esa cadena, de la que forman el primer eslabón, yugo ignominioso con el que quieren vejar á la Patria.

(El Correo de Andalucía.)



## Protestas no son victorias

¿Qué orondos y satisfechos habrán quedado los católicos al ver ó leer en la prensa de la pasada semana que los mítines anticlericales del domingo último resultaron un fracaso! Como lo estaban cuando los otros tan entusiastas y nutridísimos contra las escuelas anticatólicas de la primavera é invierno pasados. Pero protestas no son victorias, como aplausos no son votos, y los católicos, lo mismo entonces que ahora, pierden la batalla.

Que la perdieron entonces lo persuade este cachito del discurso de la Corona: «...quedan á salvo en los términos más solemnes la independencia con que el Estado debe proceder rechazando de sus escuelas el prejuicio y la coacción de los diferentes dogmatismos». Que es lo mismo que decir: El Esta-

### APOSTOLADO DE LA ORACION

#### Julio

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad.  
La Religión Católica en el Ecuador

#### ORACION PARA ESTE MES

Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que el Ecuador fiel á sus tradiciones dé ejemplo de nación oficialmente católica.

#### RESOLUCION APOSTOLICA

Orar por la República del Sagrado Corazón y trabajar por el reinado social de Jesucristo.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª La acción social católica.
- 2.ª Las Congregaciones religiosas.
- 3.ª Espíritu de sacrificio para los amigos del Corazón de Jesús.

Conversiones 25.—Enfermos 20.—Atribulados 16.—Vocaciones 10.—Familias 15.—Matrimonios 5.—Bautizos 4.—Asuntos importantes 17.—Consejo y protección en varios.—Obras de celo 6.—Gracias espirituales 19.—Ídem temporales 14.—Intenciones particulares 35.—Acción de gracias por beneficios alcanzados 28.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Julio y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 22.—Sta. María Magdalena.
- » 31.—San Ignacio de Loyola.



Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por sus consocias D.ª Juana Fronti y D.ª Cándida Paloma últimamente fallecidas.

A. M. D. G.

## El primer eslabón

Los vimos el Domingo ir unidos por las calles de la población, formando la cadena, esa cadena eslabonada que comienza en los que fueron de Moret, y hoy se dicen Canalejas, y que acaba con los de Ferrer, inspirados todos, con más ó menos conciencia, en la común enemiga, contra la Patria, la Religión y la Sociedad.

Allí iban, y en sus gritos se mostraba la degradación y la lógica revolucionarias.

Eran los vivos al Gobierno, al anticlericalismo, á la república, al ejército libre (!), á Ferrer, á la anarquía, á la revolución ... Eran los muertos al rey, al clero, á los frailes, á Maura, al Jubileo, á los burgueses, á los ricos...

Y bajo el nominador común revolucionario y de liberalismo, los vimos allí, exiguos en número, sonrientes, queriendo mostrar el escudo bullanguero de la populacheria, ellos, que se llaman monárquicos; ellos que sienten y creen; ellos, que tienen propiedad; ellos, que no pudieron soñar nunca llevar detrás unos centenares de hombres, por ser incompatibles tales alharacas con ciertos equilibrios administrativos.

Los vimos, y no podremos olvidar el espectáculo que ofrecían, ridículo y sarcástico, si no fuera también indigno y doloroso.

Hombres defensores del rey por razón de la política en que militan, personas de creencias que figuran en Hermandanes y Cofradías, que llevan á sus hijos á que los eduquen los religiosos, que después de la manifestación habrían la caja de sus recursos y se ocuparían de los negocios de su hacienda, formaban cabeza de aquel informe conglomerado, en donde se ostentaban los temas de la anarquía, de la rebelión, de los fracmasones y

do (liberal) trabajará con todas sus fuerzas para que la escuela oficial—con la enseñanza obligatoria según leyes—sea completamente laica, ó lo que es lo mismo, anticatólica. Perdieron, pues, la batalla los católicos contra las escuelas laicas.

¿La ganan ahora contra las audacias del Gobierno? Véase como no. Presenta una enmienda al discurso de la Corona la minoría integrista en la que nada se contenía que no fuera doctrina católica y purísimo derecho vigente, y es rechazada por 160 votos de republicanos, liberales y conservadores contra 10 integristas y carlistas. ¿Hay para muestra bastante con ese botón? Ahí va, pues, ese otro: Se dice que al Consejo de mañana (7) llevará el Sr. Canalejas, para que lo firme D. Alfonso, un Decreto autorizando la presentación á las Cortes del anunciado proyecto de ley prohibiendo la instalación de nuevas Asociaciones y Congregaciones religiosas en España, mientras no terminen las negociaciones entabladas por el Gobierno con el Vaticano sobre la reforma del Concordato.

Entonces, ¿qué?, ¿no sirven para nada las protestas de los católicos? ¿Han de resignarse éstos siendo los más á pasar sin protesta por todo lo que quieran los sectarios? No; pero protestas no son victorias. Todas las protestas de un distrito, pongo por caso el de Liria, se estrellan en el voto en contra de su diputado canalejista, como se estrellarán por ahora todas las protestas de España contra los votos sectarios de la mayoría liberal-conservadora-republicana.

¡Gran mengua es ésta para la inmensa mayoría, tantas veces proclamada, de los católicos!, pero mientras sean dueños los sectarios de las columnas de la Gaceta y los más en las Cortes, con permiso de la apatía de los católicos, harán siempre contra éstos lo que les dará la gana.

L. DE LA C. DE M.

## Las dos manifestaciones

El domingo último pasearon por las calles de la Villa y Corte algunos miles de anticlericales (?), los de siempre, gente que por no tener ninguna idea es libre pensadora, que por no sujetar su voluntad ni enfrenar sus pasiones es anti-religiosa, á pesar de que la razón y el sentimiento les dicen lo contrario.

Invadieron las calles de Madrid dando rienda suelta á sus pasiones.

El Gobierno, entretanto, los miraba con ojos de complacencia.

Porque secundaban sus planes demagógicos y de populacheria, indignos siempre de todo Gobierno serio, sea cual fuere el programa sobre que funde su política.

Y la prensa sectaria ha cortado los manifestantes por miles.

Canalejas no ha ido en zaga á los tales periódicos.

Y, en cambio, estos miles de manifestantes son una parte mínima de la opinión española.

Porque ¿qué significan ellos ante los miles de católicos que cada día y á cada momento están ejercitando buenas obras, obras de caridad, obras de acción social en España entera?

A propósito; ¿no sabría el Sr. Presidente darnos cuenta del número de religiosos, religiosas, seglares, etc., etc., que cada día ejercitan obras de caridad y de beneficencia en favor del prójimo?

Es, de seguro; el Sr. Presidente ignora esto.

Y sin embargo esto es una manifestación continuada, sin intermitencias, sin gritos y sin ruido, pero con obras y resultados prácticos.

¿Cuál de las dos manifestaciones prefieres tu lector?

La segunda, indudablemente.

Y ¿cuál debe preferir un Gobierno de opinión, si quiere serlo de la opinión verdad?

¿No es la más numerosa la segunda?

¿No es la más seria?

¿No es la de obras y la de acción práctica?

¡Ah, si la venda del sectarismo cayese de los ojos de muchos ciegos voluntarios!

Entonces la realidad les dejaría ponderar exactamente el inmenso triunfo de la segunda manifestación, manifestación diaria y constante, sobre la primera, intermitente, histórica, de protesta y de mera negación.

## DEL DÍA

El Gobierno ha contestado á la protesta episcopal. He aquí unos breves comentarios:

El Gobierno fia mucho, por lo que se ve, en la acción de su prensa. Cuenta con ella para mantener el equívoco. Así, mientras á los radicales les asegura que hará y acometerá, á los católicos les dice que no va nada con ellos, ni con la Iglesia, ni con el dogma, ni con instituciones que aquellos amen. Es un caso de hipocresía inaudito. Está ahí el Mensaje afirmando, entre otros, el propósito anticonstitucional de establecer la escuela ferrerista, y dice el Gobierno que su obra es exclusivamente política y que en nada se relaciona con la Religión.

¿Si sabrán estos hombres lo que hacen ó lo que dicen!

El señor Canalejas invita á los señores Obispos á que discutan en el Senado. ¡Vaya si lo harán! Pero discutirán también fuera de esa Cámara, aunque ello no le guste al señor Presidente del Consejo. Es necesario que el país conozca toda la verdad y que sepa por cuantos medios se juzgen eficaces, quienes son estos políticos que abandonan, ó descuidan, si no es que maltratan los intereses nacionales, é inventan problemas que una vez planteados, han de traer necesariamente hondas perturbaciones.

El jefe del Gobierno dice que él se limitará á cumplir los mandatos de la opinión, que tiene un órgano, el Congreso, producto del sufragio universal. Ya no recuerda el señor Canalejas que su puesto no se lo debe al sufragio, sino á la Corona, y que los diputados no lo han engendrado á él, políticamente hablando sino él y Cobián y García Prieto y Romanones á los diputados. ¿A qué habla, pues, de sufragio universal? ¿Es que hay quien ignore que eso es una escandalosa ficción? ¿Es que hay quien no sepa que las mayorías parlamentarias son las minorías del país?



## Memoria

### De actualidad

¿Influirá en los políticos sectarios la decepción del otro domingo para que se debilitaran sus furios anticlericales?

Ello es que las manifestaciones celebradas en toda España no respondieron, ni con mucho, á sus aspiraciones, pues excepción de la de Madrid, á la que asistieron los mismos manifestantes de otras veces, unos treinta mil, en las demás partes, contando hasta la capital del Principado, fué el fracaso mayor que se ha conocido, digan lo que quieran las trompetas del trust y demás organillos de provincias.

A este fracaso obedece el que los diputados de la minoría republicana, que parecía iban á tragar-se el mundo en la pasada semana, comenzaron esta con desmayos y vacilaciones, hasta hacer bueno al para ellos odioso jefe de los conservadores señor Maura, de quién el Sr. Salillas hizo rimbombante elogio en la sesión del martes en la Cámara popular.

Hasta el jefe del gobierno parece otro, pues aunque no ceja en su empeño de reformista y mantenedor de su programa, no obstante ha llegado á decir en el Senado cosas tan sabrosas como las siguientes:

«El señor prelado de Madrid Alcalá hablaba de ficciones, de fingimientos, como el señor conde de Urquijo, y es una realidad viva y palpitante que no se ha separado de la conciencia de España. ¿Por qué? Porque haya unos cuantos de millares de frailes ó monjas más ó menos? Yo tengo que decir y declarar que el partido liberal y entre los gobernantes creo yo que no haya ningun hombre sensato que haya pensado jamás en la expulsión de los frailes y de las monjas; esas son exageraciones de una populacheria que el gobierno no puede acoger por mil consideraciones, y, entre otras, porque ese tesoro de piedad que se alberga en los conventos, obras de misericordia, ministerio de enseñanza, ¿con qué se supliría? No hay para ello ni tesoro moral ni tesoro material, en la nación española. (Muy bien, muy bien.) Como eso no se puede sustituir, como eso no se puede reemplazar, aunque fuese yo el jacobino que algunos dicen, aunque fuese yo el hombre exaltado, el hombre pasional, que algunos mienten, por consideración á la piedad, por respeto á la desgracia, niños arrancados de brazos amorosos, sustraídos enfermos á tutela insustituible, eso no, eso sería de un hombre malvado...»

¡Ah! La lógica se impone siempre. En vano se esfuerzan los diputados sectarios en promover escándalos en la Cámara popular y en alentar á las masas contra la Iglesia y el Ejército, representación genuina de la Patria, como lo han hecho hoy. La razón abrumadora de la lógica y de los números se abren siempre paso, y ésta se demostró paladinamente en los actos antirreligiosos del domingo que, vuelvo á repetir, fueron un tremendo fracaso. Las manifestaciones no respondieron á los augurios. Los miles de damas rojas no se manifestaron, no se atrevieron á ostentar el ideal del librepensamiento atentatorio á la mujer, cuyo ambiente no puede ser otro que el de la familia cristiana, en la que pone ella todos sus amores y todas sus alegrías; y esa familia cristiana la fundó Cristo nuestro Señor, que redimio á la mujer de la esclavitud pagana en la que yacía víctima de la brutalidad del hombre, que la consideraba como cosa, como juguete que se tira cuando no sirve.

¿Cómo ha de aprobar la mujer que se declare la guerra á la Religión que la sacó de tan vil servidumbre, como sacó también á los pequeñuelos, á los infelices que pacian en aquellos ominosos tiempos y eran abandonados en los muladares ó arrojado á los circos para que fueran pasto de las fieras?

No, no y mil veces no. La mujer y muy especialmente la española, no puede ser anticatólica, ni siquiera indiferente á la sublime Doctrina de su Redentor Jesús.

(Del «Bien Público» del jueves.)

## Municipalidades republicanas

Nos equivocamos lamentablemente en un concepto que habíamos formado.

El médico Sr. Pons Marqués ha aceptado la dirección interina del Hospital civil de esta ciudad. Suponemos que no percibirá ahora el Sr. Pons Marqués dos sueldos de los fondos municipales, pues esto se halla terminantemente prohibido por la ley, aunque no nos extrañaríamos de que nuestros beneméritos ediles republicanos busquen algún medio para que los cobre.

Favoritismo y buena intención.

\* \* \*

El concejal católico, aunque republicano, Sr. Tomás —que, según nos aseguran, manifestó en la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento que iba con alguna frecuencia á misa, propuso en la sesión indicada que el Municipio se abstuviese de asistir en

corporación á la procesión de Nuestra Señora del Carmen.

Dicha proposición fué apoyada y aceptada—¿como no?—por la mayoría republicana, votando en contra de ella el Alcalde Sr. Pons Vidal.

Como se vé, los ediles republicanos, en vez de ocuparse seriamente de administrar los fondos de la ciudad, que es su misión única, se entretienen en satisfacer sus pueriles y grotescos odios antirreligiosos, representando el feroz y conocido sainete que lleva por título «Las terribles hídras del libre pensamiento».

¡Jesús, que fieras de hombres!

De un solo acuerdo el fervoroso concejal Sr. Thomás, apoyado por la devota mayoría republicana, ha abolido una tradicional costumbre, sin razón que lo justifique y sin otra ley que su voluntarioso capricho, infringiendo así una ofensa á los sentimientos religiosos del pueblo de Mahón, que es, casi en su totalidad, católico.

Otro acuerdo de los acéfalos caciquillos rojos que componen la mayoría republicana de nuestro Ayuntamiento y descomponen la Administración municipal.

El Sr. Comandante de Marina, en uso de sus atribuciones, suspendió en el ejercicio dentro de su jurisdicción al guarda pescas jurado de este puerto, comunicándolo así al Ayuntamiento.

Este pasó el asunto á estudio de la Comisión correspondiente, la que dió cuenta anoche al Municipio de su dictamen.

Dictamina la Comisión que continúe el guarda-pescas, desempeñando el cargo, prestando sus servicios en el puerto y costas, y auxiliando al Sr. Inspector Veterinario Municipal en el examen del pescado, sin perjuicio de que el señor Comandante de Marina utilice los servicios del citado guarda-pescas, si lo estima conveniente.

La Mayoría republicana apoyó el dictamen, votando en contra el Sr. Alcalde.

Apuntemos el hecho como un nuevo acto de verdadero caciquismo por parte de nuestros pobrecitos mártires republicanos: proteger á sus partidarios, sin fundamento alguno, por encima de las decisiones de la autoridad competente.

En el concurso histórico-literario convocado por los Rdos. Padres Salesianos de Ciudadela han resultado premiados los trabajos siguientes:

Primer premio del M. I. Ayuntamiento consistente en un magnífico juego de escritorio de plata sobredorada en hermoso estuche, se concedió al trabajo en prosa calificado de notable «Ensayo histórico del dotze anys que seguiren al de se desgracia de Ciudadela» Resultó autor del mismo D. José M.<sup>a</sup> Ruiz y Manent.

Premio del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, consistente en un album caligráfico á la Oda «A la Mare de Deu del Toro» Abierta la plica resultó autor de dicho trabajo el Sr. Ferrer y Ginart maestro de la escuela pública de San Cristobal.

Premio de la «Tertulia Quadrado» consistente en una artística placa de plata sobre mármol á la Oda «A Maria Auxiliadora» cuyo trabajo resultó ser de D. José M.<sup>a</sup> Ruiz Manent.

Premio del «Sindicato Agrícola», un precioso reloj de bolsillo al soneto titulado «Ciudadela» del que es autor D. José Polo Barbero, Administrador de la Aduana de dicha Ciudad.

Premio del «Círculo Católico» consistente en una pluma de plata sobredorada, á la composición en prosa «La Porquerola» de la que resultó autor el Sr. Ferrer Ginart antes citado.

Premio del Ilmo. Cabildo Catedral, una artística escribanía á la composición en prosa «Oda á Maria Auxiliadora» de la que resultó autor D. José Polo Barbero.

En calidad de accésits fueron concedidos también los siguientes premios:

Una artística pila para agua bendita, obsequio

de «El Noticiero Popular» al trabajo histórico «Por los campos de la Historia» del que resultó autor don Juan Roselló Villalonga, Acólito.

Un fonógrafo regalo de la «Menorquinista» á la poesía «A Ciudadela heroica etc.» de la que es autora doña Maria Catalá.

Un ejemplar de «El Año del Mundo» regalo del «Centro de Buenas Lecturas» de Alayor á la poesía «Los Espigoladores» de D. Rafael Torrent.

Un tomo de «Obras de Santa Teresa» regalo del M. I. Sr. Maestrescuela á la composición en prosa titulado «Tradición» de la que es autora D.<sup>a</sup> Magdalena Cardona.

Una pila para agua bendita obsequio del M. I. Sr. Arcediano á la poesía «Lo 17 de Janer» de doña Magdalena Cardona.

Un timbre de escritorio regalo de la Sra. Viuda de Massanet á la composición en prosa «Sa Cova des Moro» de la que resultó ser autor D. Miguel Sureda Pbro.

Reciban los Rdos. Padres Salesianos de Ciudadela nuestra más cordial enhorabuena por el feliz resultado de su iniciativa, que tanto contribuirá al fomento de las buenas letras en nuestra Isla.

Felicitemos también á los tres concurrentes premiados y en especial al ilustrado joven D. José M.<sup>a</sup> Ruiz Manent hijo de nuestro estimado amigo el notable escritor D. Angel Ruiz Pablo.

Nuestro distinguido amigo el Comandante de Marina de este puerto D. Antonio Montis Allendesalazar ha sido nombrado segundo Comandante del crucero de 1.<sup>a</sup> clase «Cataluña».

Para un asunto muy importante de propaganda católico-social, se convoca á todos los que de católicos se precien á una reunión que ha de efectuarse á las nueve y cuarto de la noche del jueves 21 Julio de 1910 en la Biblioteca Popular, calle de San Roque n.<sup>o</sup> 12.

Otro telegrama de adhesión á la protesta formulada por la Junta central de Acción Católica en Madrid.

#### De Mahón

La Asociación de Señoras Obreras, institución de la Sopa de las niñas pobres, el Colegio y la Escuela de San José, protestan contra la conducta anticatólica del Gobierno y se adhieren á Pío X.—P. A.—Presidenta, Inés Vidal de Olivar.

Por falta de tiempo y espacio dejamos para el próximo número la narración de los solemnísimos cultos practicados ayer y hoy en la Parroquia del Carmen en honor de su Excelsa Titular.

En el vapor correo «Isla de Menorca» llegado en la mañana de ayer á este puerto, vinieron 54 pasajeros: figuraban entre estos la Sra. Baronesa de Binimusem y Sra. madre y el Catedrático de Latin de Pontevedra D. José Alzina.

Bien venidos sean.

#### LOTERIA NACIONAL

En el sorteo celebrado el día 11 del presente mes ha obtenido premio de 800 pesetas el billete n.<sup>o</sup> 1803 despachado en la Administración de Loterías n.<sup>o</sup> 2 de esta ciudad (Estanco Arravaleta)

Con motivo de llevar un año de existencia el periódico «Menorca Infantil» dedica un artículo por tan fausto suceso.

#### DON ANTONIO MONTIS ALLENDESALAZAR, COMANDANTE DE MARINA DE ESTA PROVINCIA.

Hago saber: Que con fecha 1.<sup>o</sup> del corriente dispuse cesara en el cargo de Guarda-Pescas jurado de este Puerto el individuo Martín Pons Benejam, que lo venía desempeñando, quien carece desde la citada fecha de toda autoridad en lo referente á la industria de pesca marítima.

Lo que se hace público para conocimiento de los pescadores y demás personal ocupado en la pesca.

Mahón 14 Julio 1910. Antonio Montis.

## MIGUEL VIVÓ

Dentista-Cirujano

Consultas de 9 á 12 y de 2 á 5.

Deyá, 1, pral.

## Cultos

### Parroquia de Santa María

Domingo día 17 de Julio. Misas rezadas á las horas de costumbre. A las diez la mayor con Homilía por el Rdo. D. Pedro Roselló, Vicario. A las tres y media Visqeras, Completas y Rosario. A las cinco instrucción doctrinal por el Rdo. Sr. Cura Párroco.

Catecismo para niños é la una y media en la Concepción y á las dos en San Antonio. A las tres catecismo para niñas en San José.

Viernes 22 A las seis el piadoso ejercicio del Via-Crucis.

### Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

**Domingo 17.**—Misas rezadas á las cinco, seis, siete, siete y media 8 y nueve. A las diez la Mayor solemne á voces y con orquesta, en la que oficiará el Muy Ilte. Sr. Lic. D. Salvador Castañy, Canónigo, Dignidad de Chantre de la Catedral de Ciudadela; predicará el citado Rector de la Catedral Rdo. D. Pedro Pons Bauzá Pbro. Por la tarde á las cuatro y media se practicarán los cultos de la Octava. A las seis y media saldrá la procesión general, que recorrerá las siguientes calles y plazas: Plaza del Carmen, Calles Arravala, Nueva, Plaza Constitución, Calles San Roque, Rosario, Plaza Vieja, Calles Angel, Deyá, Plaza Arravaleta, Calles Infanta, Anuncivay, San Fernando, Comercio, Castillo, Plana, Carmen, Plaza del Príncipe y retiro.

**Lunes 18.**—Misas rezadas desde las cinco. A las ocho y media la Mayor cantada. Por la tarde á las ocho menos cuarto los cultos de la Octava, que se continuarán á la misma hora todos los días hasta el sábado inclusive, siendo respectivamente oradores los Rdos. Señores que á continuación se expresan: D. Miguel Gener, Párroco de San Clemente; D. Juan Mercadal, Párroco de San Francisco de Mahón; D. Juan Mercadal, Capellán de Santa Eulalia, D. Miguel Seguí, Capellán de las Carmelitas, D. José Juaneda, Vicario de San Francisco, D. Pedro Roselló, Coadjutor de Santa María.

**Miércoles 20.**—San Elias Profeta, Patriarca y Fundador de la Orden Carmelitana. A las ocho y media Misa mayor solemne en sufragio de los Terciarios y Cofrades difuntos, predicando el Rdo. D. Jaime Tutzó, Misionero Apostólico.

El domingo día 24 en la Misa Mayor, predicará el Rdo. D. Julian Puig, Pbro., Capellán del Asilo de San Fernando. Después de la Misa Mayor se impondrá el Santo Escapulario á los devotos que lo soliciten.

NOTA.—El día de la festividad de la Virgen del Carmen, los fieles que visiten el templo de la Celestial Señora pueden lucrar indulgencia plenaria, recibiendo debidamente los Santos Sacramentos de la Penitencia y Eucaristía.

### A. M. D. G. et B. M. de M. C.

### Parroquia de San Francisco

Domingo, día 17 de Julio. Misas rezadas á las cinco, siete y nueve, siendo la de las siete con comunión general para los Hermanos Terciarios. A las diez la Misa mayor con homilía por el Rdo. señor Cura Párroco. A las dos y media enseñanza de Doctrina Cristiana; á las tres y media «Via Crucis» y después reunión de la Asamblea de la V. O. T.

Lunes 18 —A las siete y media Misa rezada en el altar de S. Pascual Bailón y á las ocho la Misa de costumbre en la Cripta.

Martes 19.—A las siete y media y á las nueve Misas rezadas en el altar de S. Antonio de Pádua.

Miércoles 20.—A las siete Misa rezada á cargo del tercer turno de la Adoración Nocturna «San José»; á las siete y media Misa solemne en cumplimiento de disposición testamentaria de D.<sup>a</sup> Maria de La Torre (q. e. p. d.)

Todos los días de la semana durante la Misa de las cinco y media se practicará el devoto ejercicio de la Novena en honor de la Virgen del Carmen.

## Compañía de Automóviles de Ciudadela

A fin de dar cuantas facilidades estén á su alcance, al público en general, esta empresa ha tenido á bien trasladar la Administración de esta Compañía en Alayor en casa de D. Rafael Timoner, en la plaza Constitución de donde partirá el automóvil. Ciudadela 14 Julio 1910.—La Empresa.

# Anuncios

## Almacén de Muebles

### DE J. SINTES-MAHÓN

GRAN surtido de toda clase de muebles. Comedores de roble estilo Inglés. Dormitorios completos última novedad. Sillas curvadas á 6 pesetas. Gran surtido de toda clase de cuadros.

## REBAJA DE PRECIOS

Antes de comprar pedid muestras y precios que se contesta enseguida.

### Ultimas obras litúrgicas en Latín

publicadas por

# H. Dessain

impresor de la Santa Sede, de la Sagrada Congregación de Ritos, etc.

Depositarios exclusivos para España

Herederos de Juan Gili.---Barcelona

Se admiten encargos en la Librería de Manuel Sintés, Plaza del Principe n.º 11---MAHÓN



### Adoración Diurna y Nocturna

#### Mahón

Sábado 16, fiesta de Nuestra Señora del Carmen.—Manifiesto en dicha parroquial iglesia de 7 y media á 8 mañana y por la noche solemne Salve.

El mismo sábado, Adoración Nocturna en San Francisco. Turno 3.º San José. Vigilia ordinaria empezando á las diez y media. Misa á las 3 y media. Por el alma de D.ª A. G. A. (q. g. g.)

Lunes 18.—Con motivo de la festividad de Nuestra Señora del Carmen y coincidir en domingo el día 17 en este mes, la Misa en honor de San Pascual Bailón se dirá en este día (lunes) en San Francisco, á las 7 y media.

Miércoles 20 Julio.—Misa á las siete en San Francisco en honor del Glorioso Patriarca San José, por coincidir en este mes el día 19 con la fiesta de San Vicente de Paul, que se celebra en la iglesia de San José.

#### San Luis

Domingo 17 Julio.—Adoración Diurna. Turno de San Tarsicio n.º 9. Misa de comunión general á las 7 y media. Vela de 2 y media á 4 tarde. Solemne Te-Deum; en acción de gracias, conmemorando el primer aniversario de la fundación de dicho Turno.

#### Alayor

Sábado 16 Julio.—Adoración Nocturna.—Turno 1.º Nuestra Señora del Carmen.—Vigilia especial solemne de su Excelsa Titular, empezando á las diez. Plática. Solemne Te-Deum. Misa á las cuatro. En honor de la Virgen del Carmen.

### Junta organizadora de Procesiones

#### Procesión general de Nuestra Señora del Carmen

La celebrará dicha parroquia con el mismo esplendor de los años anteriores, el domingo 17 de los corrientes. Saldrá la procesión á las seis y media de la tarde, siguiendo el curso que á continuación se expresa:

Plaza del Carmen, Calle Arravaleta, Nueva,

### Sociedad General de Alumbrado

En virtud de lo que disponen los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca á la Junta general ordinaria de señores accionistas para el jueves día 28 del actual, en el domicilio del Gerente, Infanta 24 empezando á las cinco de la tarde.

Se previene que el derecho de asistencia debe forzosamente acreditarse depositando antes de la

Junta general las acciones en la caja de la Sociedad.

También se convoca para el mismo día y mismo domicilio, la Junta general extraordinaria, luego de terminada la ordinaria, para proponer á los Señores accionistas la ampliación del capital social y la modificación de los Estatutos de la Sociedad. Y como para tomar acuerdo sobre dichos puntos, deben estar representadas las dos terceras partes de dicho capital; dado caso de que no se reuniera número suficiente queda de nuevo convocada la Junta general extraordinaria para el día siguiente, 29 de Julio, á las cinco de la tarde y en la que se tomará acuerdo, sea cual fuere el número de accionistas presentes.

Mahón 6 Julio 1910.—El Presidente, Juan Tallavall.—P. A. de la J. de G.—Mateo Seguí.—Secretario.

### Para los aficionados á las Bellas Artes

En la librería de Manuel Sintés, Plaza del Principe n.º 11, se han recibido las últimas ediciones de la casa Gowans Art de Londres con preciosas reproducciones de los cuadros de los mejores maestros de la pintura.

Establecimiento tipográfico de M. Sintés

SUCESOR DE B. FÁBREGUES

Plaza Principe, núm. 11

MAHÓN